



AUTÓNOMA DEL CARIBE

— LA UNIVERSIDAD —



**JUSTIFICACIÓN
INCREMENTO
VALORES PECUNIARIOS
2017**

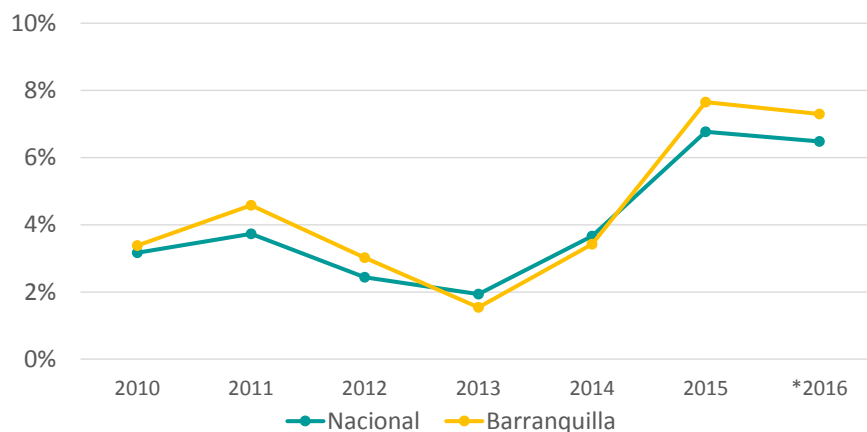
DOCUMENTO DE JUSTIFICACIÓN DE INCREMENTO DE DERECHOS PECUNIARIOS

La Universidad Autónoma del Caribe en cumplimiento a sus procesos y a construir en colegialidad las políticas institucionales que rigen las formas y modos de su actuar, desarrolló en los comités administrativos y financieros del 24 de Octubre y del 4 de Noviembre el estudio de incrementos para la oferta académica y los otros derechos pecuniarios 2017. Para ellos se tuvo en cuenta las siguientes variables de análisis:

- ✓ El histórico de incrementos de programas para la oferta académica y los que se realizaron específicamente para el año 2016
- ✓ El comportamiento de la competencia de nuestros programas en la región
- ✓ El comportamiento de la matrícula y la deserción por cada programa
- ✓ La pérdida de matrícula anual
- ✓ Los gastos de operación de cada Programa
- ✓ Los Descuentos aplicados a cada Programa por convenios u otros

De igual forma se tuvo en consideración que las familias de nuestros estudiantes se van a ver afectados por la Reforma tributaria, la realidad económica del país y la afectación que esta tiene sobre el poder adquisitivo de las familias de la región.

Por esta razón y en atención al cumplimiento de nuestra misión y de la vocación de servicio y promoción del desarrollo que la Autónoma declara para la región Caribe, se ha optado por incrementar el valor de la matrícula de sus programas (excepto Arquitectura) igual al Índice de Precios al Consumidor (IPC) registrado en octubre de 2016 (6,48%) conforme a lo establecido en el parágrafo del artículo 8º de la Resolución N° 12161 de 2015 que establece que dicho incremento sea la variación anualizada del índice de inflación de los doce meses inmediatamente anteriores al primero de noviembre de cada año. Esta consideración se realizó ya que éste indicador en la ciudad de Barranquilla ha presentado históricamente variaciones anuales superior al agregado del país. (**Gráfica 1**).



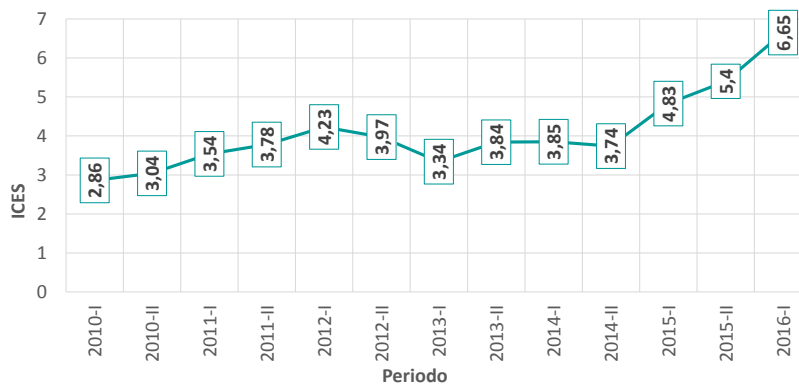
Gráfica 1: Índice de costos de educación superior para las Universidades privadas.
* Medición a 30 de octubre de 2016

De igual forma se determinó no realizar incremento de los programas académicos de Maestría en Mercadeo, Administración Marítima y Fluvial, Tecnología en Gestión Portuaria, Maestría en Educación (virtual), Maestría en Gestión de la Innovación Empresarial, Maestría en Gestión de las Organizaciones, Maestría en Logística Integral, Maestría en Sistemas de Gestión y Especialización en Mercadeo (virtual), por tanto, su valor por tal concepto continuará igual al fijado en el año 2016.

Finalmente se aprobaron los siguientes descuentos en programas, en aras a mantener los convenios suscritos por la Universidad y con el ánimo de favorecer la continuidad académica de nuestros estudiantes.

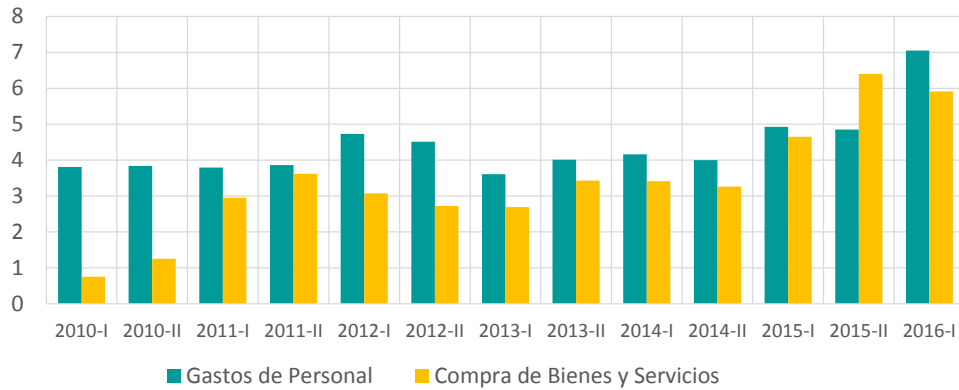
- ✓ Para la Especialización en Gerencia del Talento Humano, se aplicará el 20%.
- ✓ Para Negocios y Finanzas Virtual, se aplicará el 15%.
- ✓ Para Técnica en Operación Portuaria se aplicará el 15%.
- ✓ Para Tecnología en Gestión Logística y Comercio Exterior se aplicará el 15%.
- ✓ Para la Maestría en Educación se aplicará el 34% para antiguos y el 30% para nuevos.

A los otros derechos pecuniarios y al programa de Arquitectura se les aplicará un incremento de **3,52%** por encima del IPC. Esto se sustenta en la búsqueda de un mayor acercamiento a los costos reales en que incurren las IES para el desarrollo de su actividad económica, por este caso acudimos al Índice de costos de la educación superior (ICES), el cual nos permite medir el promedio en las variaciones porcentuales de los precios en los bienes y servicios que adquieren las instituciones de educación superior tanto públicas como privadas en la ejecución de sus actividades de funcionamiento, según esta información los costos de las IES han venido en crecimiento durante los últimos años (**gráfica 2**).



Gráfica 2: Índice de costos de educación superior para las Universidades privadas.

La estructuras de los costos se categoriza en dos (2) grupos, “gasto de personal” y “compra de bienes y servicios”, históricamente este último ha presentado una mayor variación frente al primero, pero ambos han registrado un índice significativo en los últimos años, (**gráfica 3**)



Gráfica 3: Variación anual del ICES por grupos.

Este incremento, como se mencionó, sólo será aplicado en primer lugar al programa de Arquitectura, teniendo en cuenta las inversiones en laboratorios destinadas a la acreditación en alta calidad de dicho programa; así como al fortalecimiento de la contratación docente y a incentivar el programa UAC Competente destinado a mejorar las competencias de los estudiantes para incrementar su índice de valor agregado.

En segundo lugar, los otros derechos pecuniarios tendrán ese mismo incremento del **3.52%** por encima del IPC para contribuir en el proceso con miras a su acreditación institucional, iniciado el 30 de junio con la visita de evaluación de las condiciones iniciales por parte de los Consejeros Jhoniers Guerrero Erazo y Fernando Cantor Rincón, y con cuyas conclusiones revisó la priorización de acciones de mejora institucional para el 2017: la aplicación del nuevo Estatuto Docente y su plan de transición, la implementación para docentes de nuestra política institucional de bilingüismo, la apuesta por el desempeño académico de nuestros estudiante y su valor agregado y la implementación e integración de nuestros sistemas de información.

Es así como el incremento quedó de la siguiente manera:

Programas	IPC	+Puntos	Total
Maestría en Mercadeo, Administración Marítima y Fluvial, Tecnología en Gestión Portuaria, Maestría en Educación (virtual), Maestría en Gestión de la Innovación Empresarial, Maestría en Gestión de las Organizaciones, Maestría en Logística Integral, Maestría en Sistemas de Gestión y Especialización en Mercadeo (virtual)	0	0	0
Arquitectura	6,48%	3,52%	10%
Oferta académica restante	6,48%	0	6,48%
Otros Derechos Pecuniarios	6,48%	3,52%	10%

Fuente: Acuerdo No. 837-03 de Octubre 18 de 2016

De esta manera se estima recibir ingresos para el 2017 de \$ 107.789.449.000., como lo muestra la siguiente tabla:

INGRESOS	2017
Matrículas	97.526
Otros derechos académicos	7.024
Otros ingresos operacionales	9.739
(-) Becas y descuentos	6.500
TOTAL INGRESOS	107.789,449

Fuente: Vicerrectoría Financiera

Y el monto por la variación del 3.52% es el siguiente:

Incremento en otros derechos académicos	10%
Variación estimada IPC	6,48%
Diferencia en el incremento	3,52%
Monto estimado por el incremento	\$224.173.076

PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL 2017

Para asegurar la sostenibilidad de nuestro proyecto educativo, la provisión de recursos y la gestión responsable de nuestros compromisos, para el 2017 mantendremos una política de austeridad y priorización del gasto, privilegiando aquellas inversiones que estén orientadas al cumplimiento de los compromisos de los planes de mejora de los programas académicos que van para acreditación y/o para renovación de registro calificado o de su acreditación

Los proyectos de inversión que se tiene contemplados para el 2017 están enmarcados en cada una de las líneas estratégicas definidas en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI), y consignados en los planes de acción anuales PAA con una inversión total de \$ **8.370.595.496,52**, detallados a continuación:

LÍNEA	SUBPROYECTO	VALOR
Dinámicas Académicas Modernas	Cultura Científica y Apropiación Social de la Ciencia	\$ 247.364.600,00
	Educación para toda la Vida	\$ 18.900.000,00
	Gerencia del Capital Intelectual de la UAC	\$ 558.677.224,00
	Producción Científica con Visión Global y Enfoque Local	\$ 1.307.255.000,00
	UAC Global	\$ 388.648.150,00
Total Dinámicas Académicas Modernas		\$ 2.520.844.974,00

LÍNEA	SUBPROYECTO	VALOR
Ciudadanos Globales	Gestión de la Internacionalización	\$ 783.895.786,00
	Hub de Emprendimiento e Innovación	\$ 16.636.035,00
	Posicionamiento y Relacionamento con el Sector Externo	\$ 128.981.565,00
	Programa Institucional de Egresados	\$ 247.792.035,00
	Transferencia de Resultados de Investigación	\$ 79.950.000,00
	UAC Construyendo Paz	\$ 74.910.259,72
Total Ciudadanos Globales		\$ 1.332.165.680,72

LÍNEA	SUBPROYECTO	Valor
Ambientes Innovadores para el Aprendizaje	Plan de Manejo y Gestión Responsable del Campus	\$ 167.600.000,00
	Plan Estratégico de TICS	\$ 1.430.000.000,00
	Servicios y Recursos Digitales, Bibliográficos y de Laboratorio para el Aprendizaje y la Investigación	\$ 1.415.750.000,00
	Uniautónoma Verde	\$ 20.800.000,00
Total Ambientes Innovadores para el Aprendizaje		\$ 3.034.150.000,00

Convivencia Universitaria	Acceso, Inclusión y Diversidad	\$ 25.027.055,00
	Integración Social y Bienestar Institucional	\$ 288.579.785,00
	Permanencia y Graduación Con Calidad	\$ 215.491.990,80
Total Convivencia Universitaria		\$ 529.098.830,80

Ordenamiento Jurídico, Gestión y Organización	Comunicación Interna y Visibilidad Institucional	\$ 573.028.825,00
	Gobierno Universitario	\$ 36.907.896,00
	Modelo de Sostenibilidad Financiera	\$ 45.744.660,00
	Sistema de Gestión Institucional	\$ 298.654.630,00
Total Ordenamiento Jurídico, Gestión y Organización		\$ 954.336.011,00

Total general		\$ 8.370.595.496,52
----------------------	--	----------------------------

De acuerdo a lo anterior, y los proyectos de mejora mencionados, la disposición de recursos para el 2017 por el mayor incremento a los derechos pecuniarios se ejecutará de la siguiente manera:

TIPO DE PROYECTO MINISTERIO DE EDUCACIÓN	LÍNEA PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2016-2020	SUBPROYECTO	Fuente de los recursos		VALOR TOTAL DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN
			Con recursos propios	Ingresos adicionales derechos pecuniarios		
PROGRAMAS ACADÉMICOS	DINÁMICAS ACADÉMICAS MODERNAS	UAC GLOBAL		\$ 42.300.000,00	\$ 42.300.000,00	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar en los grupos de investigación alianzas con diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales, orientadas a desarrollar actividades de investigación y desarrollo, pertinentes a la solución de problemas sociales. Direccionar la capacidad investigativa institucional hacia la producción de conocimientos que puedan aplicarse a las diferentes realidades sociales.
BIENESTAR INSTITUCIONAL DE COMUNIDAD EDUCATIVA	CONVIVENCIA UNIVERSITARIA	Permanencia y Graduación Con Calidad	\$ 144.957.275	\$ 70.534.716	\$ 215.491.990,80	<ul style="list-style-type: none"> Formación de tutores, monitores, padres de familia para mejora en el proceso de acompañamiento y seguimiento del proceso formativo y mejora del rendimiento académico de estudiantes Fortalecimiento del programa de tutorías y monitorías de UCIL. UAC competente. Diplomado T-Compete. Nivelatorios y Saber Pro
CUALIFICACIÓN DOCENTE	DINÁMICAS ACADÉMICAS MODERNAS	Gerencia del Capital Intelectual de la UAC	\$ 447.338.864	\$ 111.338.360,00	\$ 558.677.224,00	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a docentes en la formación de alto nivel (doctorado) de acuerdo con la naturaleza disciplinar del programa Apoyo para capacitación a docentes en segunda lengua Capacitación del personal de tiempo completo y catedráticos de la uac en el idioma inglés.
Total			\$ 592.296.139	\$ 224.173.076	\$ 816.469.215	